

# LOTERÍA DE BOGOTÁ

## OFICINA ATENCIÓN AL CLIENTE

### SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

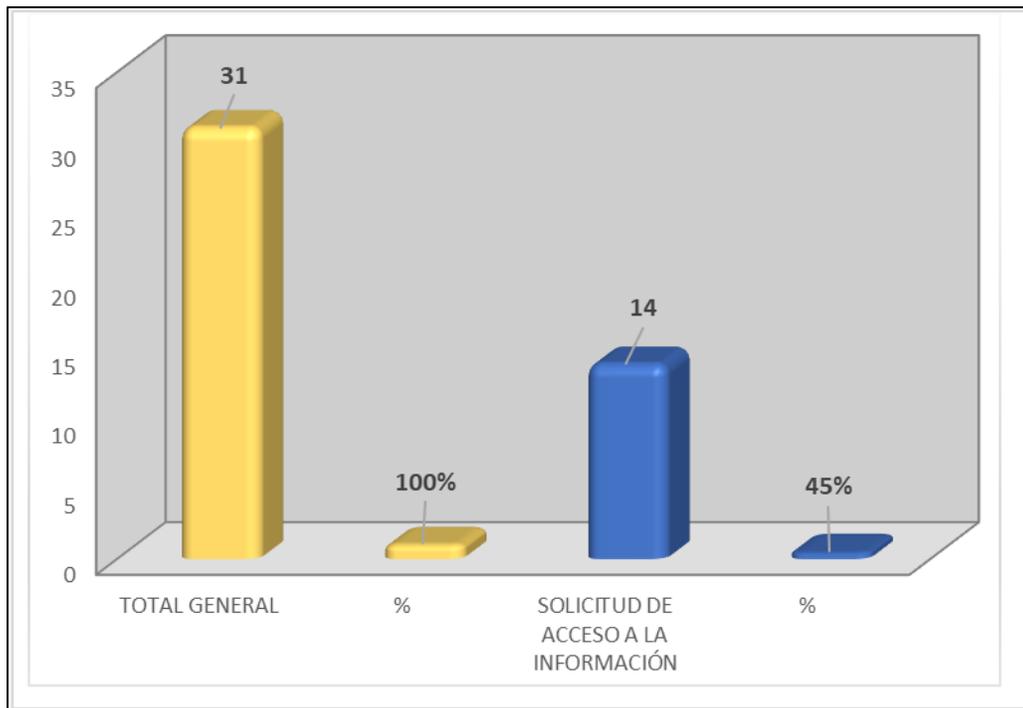
## INFORME MES DE MAYO DE 2018

## DECRETO 103 DE 2015

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 103 de 2015, Título 6 Artículo 52 “Informes de solicitudes de acceso a la información” por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 del 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional”, la Lotería de Bogotá presenta el informe correspondiente al mes de mayo de 2018, en base al reporte del SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS) discriminado así:

### 1. NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS

En el período comprendido del 1 al 31 de mayo de 2018, la Lotería de Bogotá, recibió un total de 31 (PQRS), de las cuales, 14 que corresponden al 45% corresponde a SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.



**Gráfica No 1. Total Solicitudes de Acceso a la Información**  
Fuente: Reporte SDQS de mayo de 2018

### 2. NÚMERO DE SOLICITUDES TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN

Durante el período de análisis, la Lotería de Bogotá no realizó ningún traslado a otra institución, dado que todas las PQRS recibidas y las relacionadas con “Solicitudes de Acceso a la Información” eran de competencia propia de la Lotería de Bogotá para dar respuesta.

### 3. TIEMPO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En siguiente tabla se relaciona las dependencias a las que se escalaron las “Solicitudes de Acceso a la Información” y el tiempo de respuesta dado a cada una de dichas solicitudes.

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Total de solicitudes	Tiempo de Respuesta
OFICINA DE SISTEMAS	Recibida por correo electrónico el 08/05/2018	4	8
	Recibida por correo electrónico el 10/05/2018		El mismo día
	Recibida por correo electrónico el 15/05/2018		El mismo día
	Recibida por correo electrónico el 30/05/2018		1
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Oficio radicado 1-2018-773 del 17/05/2018	4	9
	Oficio radicado 1-2018-795 del 22/05/2018		6
	Oficio radicado 1-2018-822 del 24/05/2018		7
	Recibida por correo electrónico el 27/05/2018		2
ATENCIÓN AL CLIENTE	Recibida por correo electrónico el 08/05/2018	1	El mismo día
SECRETARÍA GENERAL	Recibida por correo electrónico el 11/05/2018	1	4
UNIDAD FINANCIERA	Recibida por correo electrónico el 16/05/2018	1	9
UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS	Recibida por correo electrónico el 18/05/2018	1	5
SUBGERENCIA GENERAL	Presencial el 22/05/2018	1	8
UNIDAD DE LOTERÍAS	Recibida por correo electrónico el 31/05/2018	1	7

Total Solicitudes de Acceso a la Información 14

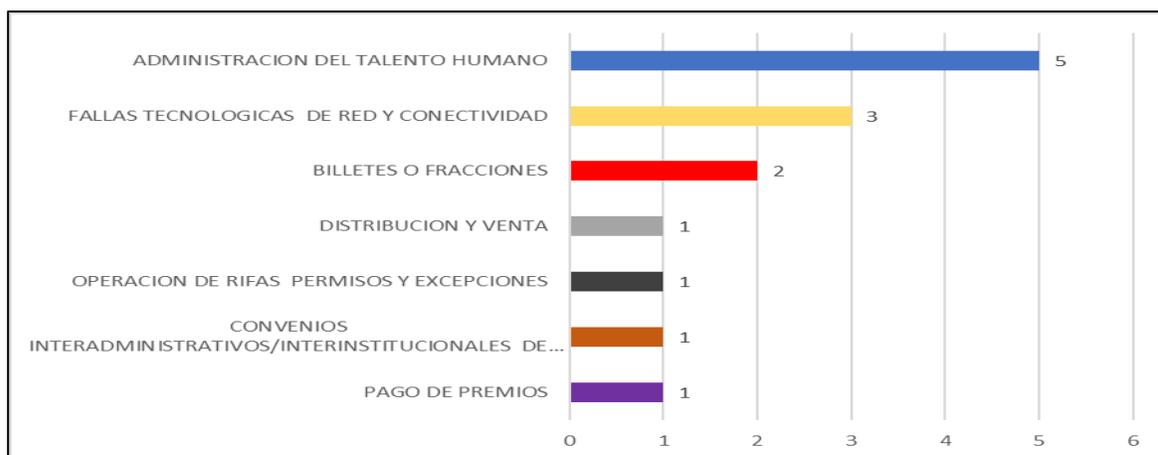
#### 4. NÚMERO DE SOLICITUDES A LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el período de análisis, la Lotería de Bogotá no negó el acceso a la información a ninguna de las solicitudes recibidas.

#### 5. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN POR SUBTEMA

En el mes de mayo de 2018, del total de solicitudes de acceso a la información, el subtema: “administración del talento humano” con un 36% ocupó el primer lugar de los subtemas más solicitados, seguido del subtema: “fallas tecnológicas de red y conectividad” con un 21%, “billetes o fracciones” con un 14%, “distribución y venta”, “operación de rifas, permisos y excepciones”, “convenios interadministrativos/interinstitucionales de cooperación, desempeño, rentabilidad social” y “pago de premios” cada uno con un 7%.

#### RELACIÓN DE SUBTEMAS Y CANTIDAD

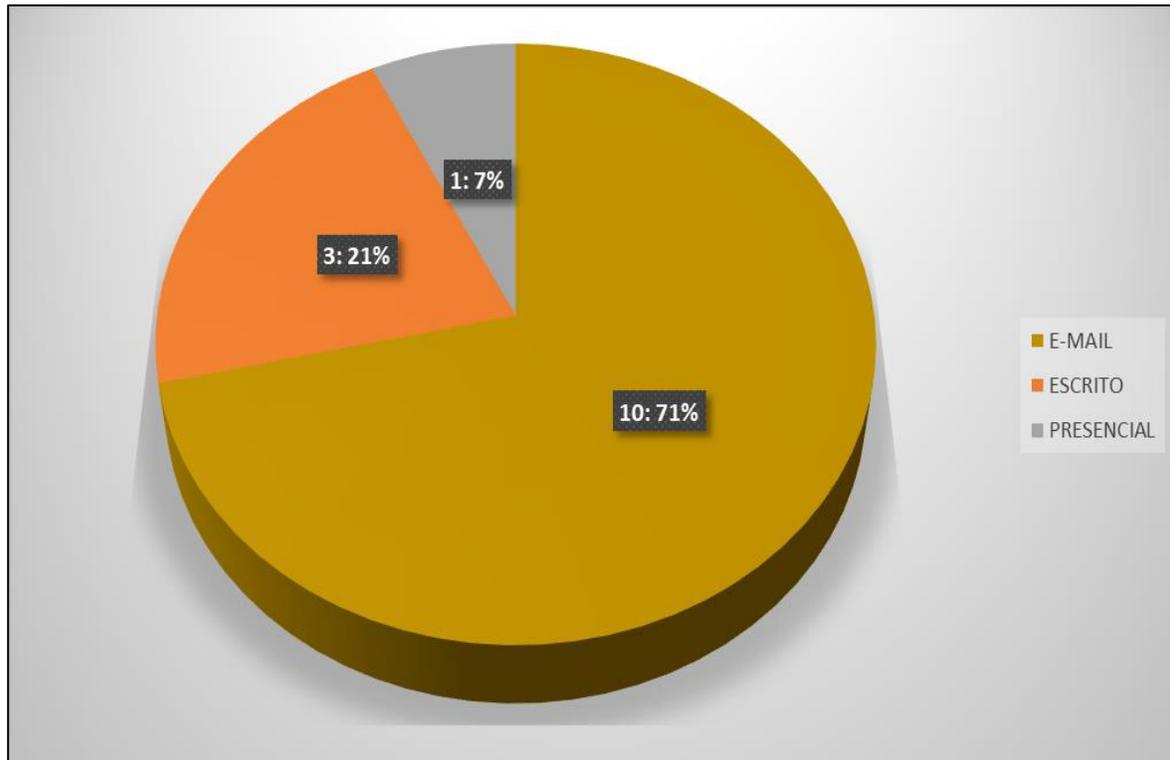


**Gráfica No 2. Total Solicitudes de Acceso a la Información por Subtema**  
Fuente: Reporte SDQS de mayo de 2018

## 6. SOLICITUDES POR CANAL

En la siguiente gráfica se detallan los canales de interacción utilizados por la ciudadanía para presentar las “Solicitudes de Acceso a la Información” en el periodo analizado.

### RELACIÓN DE CANALES DE INTERACCIÓN



**Gráfica No 3. Total Solicitudes de Acceso a la Información por Canales de Interacción**  
Fuente: Reporte SDQS de mayo de 2018

De acuerdo con el reporte extraído del SDQS, los canales más utilizados por la ciudadanía para presentar las SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN pública durante el mes de análisis fue el canal “e-mail” que son las peticiones que se reciben en el correo electrónico de [cliente@loteriadebogota.com](mailto:cliente@loteriadebogota.com) y/o a través del link “contáctenos” de la página web de la Lotería de Bogotá con un 71%, seguido de los canales: “escrito” con un 21% y “presencial” con un 7%.